



**IESS**  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2025**

## Narrativa 2025

Estimados afiliados pensionistas y ciudadanía el instituto ecuatoriano de seguridad social sí es en cumplimiento al artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana y para transparentar su gestión institucional expone su rendición de cuentas 2025.

La organización y funcionamiento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, su trabajo se enfoca en el bienestar de los asegurados.

Resaltamos los niveles de cobertura y atención, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados.

Las diversas acciones promovidas en materia de igualdad, intercultural, generacional de discapacidades y de género han fortalecido significativamente la implementación de políticas que buscan garantizar la igualdad y equidad en todos los ámbitos.

En este informe, la Dirección Provincial del IESS Tungurahua da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas de enero a diciembre del 2025.